

Guatemala, 31 de Octubre de 2015

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas.
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas.

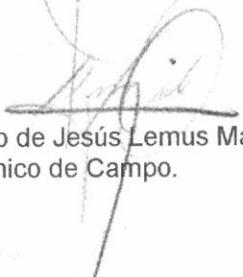
Su Despacho.

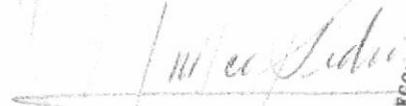
Señor Director.

En cumplimiento con la cláusula octava del contrato número DGH-14-2015 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 31 de Octubre del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

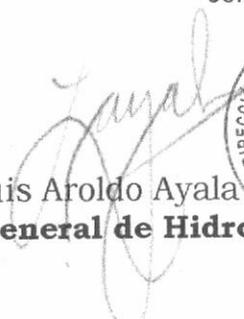
- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brehntag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacifico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Energy Phanter y Ridgebury Cindy A, de la empresa Chevron Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular Diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la exportación del Buque M/T Nave Cielo, de la empresa Perenco, el cual cargó 270,959.90 barriles de Petróleo.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque M/T Nave Pulsar, de la empresa Puma Energy, el cual descargó Gasolina Superior, Regular y Diesel.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Ariane y Katherinen, de la empresa Unopetrol, los cuales descargaron, Gasolina Superior, Regular, diesel y Avjet.-

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.


Adolfo de Jesús Lemus Martínez.
Técnico de Campo.


Ing. José Francisco Pedroza Cambará
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.*

Vo. Bo.


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

